

Especial VPO

Los engaños del Alcalde sobre las viviendas de VPO que quiere hacer en 'La Tablá'

De las 196 viviendas previstas en el actual Recinto Ferial, el 95% serán viviendas para familias de clase media y sólo el 5% viviendas sociales para jóvenes o familias con pocos ingresos.

Si la justicia no impide trasladar el Recinto Ferial a POLIVISO, ya que el PARTIDO ANDALUCISTA ha presentado en los juzgados un Recurso Contencioso-Administrativo en contra del traslado, casi todas las viviendas proyectadas en los terrenos de 'La Tablá' que el PSOE ha vendido, tendrán un precio, a fecha de hoy, de

142.487 euros (23.707.841 ptas).

El actual Alcalde miente cuando dice que, ahora, en tiempos de crisis, quiere generar empleo. No es verdad, pues nada más y nada menos, los socialistas 'regalan' a los compradores de los actuales terrenos de 'La Tablá' que las obras de las viviendas comiencen dentro de cuatro años.

Sí, tal como suena. Señores del PSOE, la crisis y el paro lo estamos sufriendo ahora y no en el año 2011. Las necesidades de viviendas a precios asequibles para los jóvenes y familias

con pocos recursos es ahora, como lo demuestran los casi 1.000 visueñ@s que demandan a GUSAM una vivienda digna y adecuada.

A continuación, mostramos un ejemplo, con precios y cifras oficiales, de las diferencias con las viviendas que el PARTIDO ANDALUCISTA ha ejecutado en El Viso (VPO de régimen especial o vivienda social) y las que el PARTIDO SOCIALISTA quiere hacer en 'La Tablá' (VPO de régimen general o vivienda para clase media).

Continúa en la página 2

	VPO de Régimen Especial <i>VIVIENDA ANDALUCISTA</i>	VPO de Régimen General <i>VIVIENDA SOCIALISTA</i>
	22 VPOs en Barriada Los Maestros (terminación)	26 VPOs de Régimen General en Barriada "Huertas Tuno y Chilichi"
	68 VPOs en Barriada Crta. Tocina	16 VPOs de Régimen Especial en Barriada "Huertas Tuno y Chilichi"
	22 VPOs en Barriada "Sombrilla"	
VPO de Régimen Especial (con garaje y trastero) →	Precio oficial y vigente ahora: 106.186 (IVA incluido)	
Tipo de IVA →	4% = 4.084 €	7% = 5.821 €
¿quienes pueden acceder? →	Personas o familias con ingresos hasta 18.091 € anuales	Personas o familias con ingresos hasta 32.564 € anuales
Precio Entrada: 20% del precio →	24.504 €	32.955 €
HIPOTECA con ayudas oficiales →	217 € al mes (Hipoteca a 30 años)	416 € al mes (Hipoteca a 30 años)
Ayuda o Subvención Oficial →	Hasta 17.240 € + 3.600 € (joven)	Hasta 16.633 €

Diferencia de precios entre las viviendas andalucistas y las viviendas socialistas



Terrenos finca 'Marín Vázquez'.

Viene de la portada

Otra cuestión nada desdeñable es que un Promotor con responsabilidad social, público o privado, de Vivienda Protegida, lo que intenta con el joven o familia que vaya a adquirir una VPO es ayudarle para que el importe del 20% que tiene que pagar de la entrada, le descuenta del precio de la futura subvención oficial que va a recibir del Estado y de la Junta.

Pues bien, **el actual Alcalde y el PSOE no han previsto eso en**

las normas que han regido en el Concurso de Terrenos de la Feria que han vendido.

Decir también que lo común y normal que hacen los Ayuntamientos españoles para vender Suelo Municipal a promotores privados, destinados a Vivienda Protegida, es sacarlo a Concurso con una serie de condiciones específicas y a un precio cerrado y pagado en metálico.

Pues bien, en el caso de los terrenos del actual Recinto Ferial de 'La Tablá', el actual Alcalde y el PSOE no permiten cobrarlo en metálico, como

sería lo normal, sino a cambio de la obra de la nueva feria socialista de POLIVISO, obra por un total, nada más y nada menos, de **3.930.903 millones de Euros (564 millones de pesetas)**.

Los visueñ@s piensan que es un desplifarro hacer una obra para una Feria por casi 600 millones de pesetas. Seguro que, como hacen muchos Ayuntamientos, sacando un Concurso de Venta de estos terrenos a pagar en metálico al Ayuntamiento, y después sacar otro Concurso distinto

Continúa en la página 3



Terrenos 'Huerta Abajo'



VPO Barriada 'Carretera de Tocina'.



VPO Barriada 'Los Maestros'.

Viene de la página 2

para la Obra de la Feria, seguro, seguro que saldría muchísimo más barato y, consiguientemente, de menor coste. ¿Por qué razón el Alcalde lo ha hecho así?

Señor Alcalde como imaginamos que usted no conoce el espíritu democrático y social que la **CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA** establece en su apartado de los derechos de los españoles, los **ANDALUCISTAS** le hacemos saber que un artículo de la misma, el nº 47, dicta lo siguiente:

“Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos”.



VPO Barriada 'La Sombrilla'.



Política de vivienda llevada a cabo en el Ayuntamiento de El Viso

Conscientes de lo importante que es que todos los visueños puedan disfrutar de una vivienda digna y adecuada, tal y como dicta la Constitución Española, los distintos Gobiernos y Alcaldes democráticos de El Viso (excepto el actual) han llevado a cabo una buena política de adquisición de Suelo para que en esos terrenos se puedan construir en el futuro viviendas o que sus plusvalías generen infraestructuras para la comunidad visueña.

Haciendo honor a la verdad histórica, **todos los Gobiernos y Alcaldes progresistas de El Viso así han entendido el mandato Constitucional.**

Todos, **excepto el actual Alcalde Manuel García** y el partido que lo sustenta. Gobiernos del **Partido Comunista** y del **PAR-**

TIDO ANDALUCISTA y Alcaldes como **Juan Holgado, Pepe Calabuig y Paco Vergara** han hecho gala de gobernantes social-demócratas y no han dudado a la hora de comprar, permutar, cesiones obligatorias en terrenos, incluso expropiar llegado el caso, para que la comunidad visueña, representadas en sus Alcaldes y Concejales, puedan llevar a gala que dicho mandato constitucional se ha cumplido en El Viso, excepto ahora.

Es muy lamentable ver cómo el actual Alcalde Manuel García y el PSOE, no han seguido la estela de sus antecesores en el Gobierno del Ayuntamiento de El Viso.

Ahora, en tiempos duros de crisis económica, laboral y de acceso a una vivienda digna es cuando los verdaderos gobernantes progresis-

tas deben demostrar de qué estirpe política están hechos.

La casta social de los Partidos y Alcaldes mencionados no hay duda ninguna. En el caso del actual Alcalde García y el partido que lo sustenta lo han demostrado, no ya sólo con el 'regalo' de los terrenos del actual recinto ferial, sino que **no han adquirido ni un sólo metro cuadrado de terreno para futuras viviendas.**

García lleva ya más de cinco años de Alcalde, tiempo más que suficiente para haber generado alguna adquisición de Suelo público.

Para que nadie se llame a engaño, a continuación reproducimos un cuadro con las grandes adquisiciones de Suelo que el Ayuntamiento de El Viso ha realizado en los últimos años.

CORPORACIÓN ANDALUCISTA	CORPORACIÓN COMUNISTA (IU)	CORPORACIÓN SOCIALISTA
Finca "Martín Vázquez" 70.000 m2	Finca "Martín Vázquez"	Terrenos Vega para futura Romería
Huerta Rabichi (pagada), 10.000 m2	Huerta Rabichi (expropiada)	
Antigua Calera (actual campo Fútbol)	Tablada Baja (actual Recinto Ferial)	
Olivar "Los Torre" (traseras Cabrerizas). 40.000 m2	Suelo actual IES Prof. Juan Bautista	
Finca GRESUR para POLIVISO	Suelo Huerta "Bernabé", actual Colegio "Alunada"	
Suelo Polideportivo Huerto Queri	Finca Parque Muela "Fuentesol"	
Suelo ampliación Colegio Gil López		
Finca junto a Cementerio. 11.500 m2		
Finca Cándido Rubio (traseras IES Prof. Juan Bautista)		
Finca "Huerta Abajo"		
Fincas Parque Muela (Hnos. Algaba y Hnos. Martín Hidalgo)		
Finca Parque Muela "Cerámica Sevillana"		